



Centro Liceo "La Paz"

A Coruña a 21 de mayo de 2019

Desde la Dirección del Centro Plurilingüe Liceo "La Paz", les comunicamos que se ha publicado la Orden de 3 de mayo de 2019 por la que se regula el Fondo Solidario, Ayudas Libros de Texto y Material Escolar, para el curso escolar 2019/2020. DOG. 20 de mayo de 2019.

AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO

- 1º y 2º Ed. Primaria

FONDO SOLIDARIO

- 3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria y 1º, 2º, 3º Y 4º de ESO

MATERIAL ESCOLAR

- Ed. Primaria y E.S.O

REQUISITOS:

1º Tener una renta por cada miembro de la unidad familiar igual o inferior a 9.000€. Declaración renta 2017. (Casillas 415+ 435)

2º Tener devuelto los libros de texto (en perfecto estado) adquiridos con las ayudas del curso 2018/2019, antes del día 21 de junio de 2019 y para la convocatoria de septiembre para los alumnos de la ESO, antes del 13 de septiembre de 2019 (la falta de devolución de los libros de texto será causa de exclusión en el fondo solidario de libros).

3º Los interesados presentarán el **ANEXO I** en el Colegio, este anexo está disponible en el Centro y en la página www.edu.xunta.es/fondolibros (Presentarán una solicitud única para todos los hijos)

DOCUMENTACIÓN:

- Fotocopia del libro de familia en el que figuren todos los miembros computables de la misma.
- Sentencia judicial de separación o divorcio.
- Cualquier documento que aclare la situación personal, familiar y económica hasta el 31 de diciembre del 2017.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **21 de junio**

Para cualquier aclaración consultar el **DOG 20 de mayo de 2019**, o bien en el propio Centro (Secretaría Técnica).

LA DIRECCIÓN